



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 12 de febrero de 2015, ha adoptado el acuerdo de:

Primero. Aprobar las bases que regirán en la convocatoria para la constitución de bolsas de trabajo en el Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en plaza de Técnico de Administración General y Técnico de Gestión, de la Subescala de Administración General.

Segundo.- Ordenar la Convocatoria del referido procedimiento selectivo.

Tercero.-Ordenar se dé la publicidad oportuna a este acuerdo en los términos referidos en las propias bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la reina 18 de febrero de 2015.-El Alcalde, Jaime Alberto Ramos Torres.

N.º I.- 1620